

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0237] [10L/5300-0238] [10L/5300-0240] [10L/5300-0241] [10L/5300-0242] [10L/5300-0334] [10L/5300-0354]
[10L/5300-0391] [10L/5300-0392] [10L/5300-0393] [10L/5300-0394] [10L/5300-0459] [10L/5300-0460] [10L/5300-0461]
[10L/5300-0462] [10L/5300-0463] [10L/5300-0473] [10L/5300-0487] [10L/5300-0489] [10L/5300-0490] [10L/5300-0491]
[10L/5300-0492] [10L/5300-0493] [10L/5300-0494] [10L/5300-0504] [10L/5300-0505] [10L/5300-0506] [10L/5300-0507]
[10L/5300-0586] [10L/5300-0587] [10L/5300-0588] [10L/5300-0589] [10L/5300-0590] [10L/5300-0623] [10L/5300-0629]
[10L/5300-0630] [10L/5300-0631] [10L/5300-0632] [10L/5300-0633] [10L/5300-0634] [10L/5300-0635] [10L/5300-0636]
[10L/5300-0637] [10L/5300-0638] [10L/5300-0639] [10L/5300-0640] [10L/5300-0641] [10L/5300-0739] [10L/5300-0742]
[10L/5300-0743] [10L/5300-0744] [10L/5300-0745] [10L/5300-0746] [10L/5300-0747] [10L/5300-0748] [10L/5300-0749]
[10L/5300-0751] [10L/5300-0752] [10L/5300-0753] [10L/5300-0754] [10L/5300-0755] [10L/5300-0756] [10L/5300-0757]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0751]

PLAZO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN EL SECTOR DE LAS AGENCIAS DE VIAJE, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, acuerda: -----

Contestar a las preguntas efectuadas en la pregunta con respuesta escrita número 751, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario CIUDANOS, D. Diego Marañón García, relativas a ¿Cuál es el plazo medio actual de pago a proveedores y, cuál es el mismo en relación al sector de las Agencias de Viaje que, según indica alguna empresa, tienen pendientes cobros del año 2019?, para lo cual se adjunta al presente Acuerdo, y dar respuesta a la misma, informe de la Intervención General."

En contestación a **las preguntas efectuadas** en la pregunta con respuesta escrita número 751, formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, D. Diego Marañón García, se informa lo siguiente:

¿Cuál es el plazo medio actual de pago a proveedores?

Periodo Medio de Pago a fecha actual es de 40'76 días.

¿Cuál es el mismo en relación al sector de las Agencias de Viaje que, según indica alguna empresa, tienen pendientes cobros del año 2019?

No es posible, para esta Intervención General, clasificar el Periodo medio de pago por sectores de actividad, por lo que no se puede facilitar el dato en relación con el sector de Agencias de viaje.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica

EL INTERVENTOR GENERAL

Fdo.: Pedro Pérez Eslava